



Identificador:	PRO-IMO: Proceso de Internacionalización y movilidad
Mega proceso:	Misional
Responsable o líder del proceso:	Ma. Adriana Aguilera Arrieta Rectoría General, Dirección de Internacionalización
Objetivo o propósito:	Promover la actividad de internacionalización de la Universidad de Guanajuato en su comunidad a través de actividades de colaboración académica realizadas con instituciones educativas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de las funciones esenciales.
Alcance:	Aplica desde plantear la necesidad de generar un convenio hasta: el registro de un programa de corta duración, ejecución de la estancia académica nacional o internacional, calificaciones del estudiante, contar con copia del dictamen de revalidación de estudios, evidencia de la asignación de créditos en actividades complementarias o UDA, y/o reporte de la estancia. Se involucra la Rectoría General, Campus y CNMS.
Procedimientos que integran el proceso:	IMO-PR-01: Procedimiento para la elaboración y gestión de convenios académicos interinstitucionales de la Universidad de Guanajuato - Certificado en ISO 9001:2015 IMO-PR-02: Procedimiento para el Programa de Movilidad Estudiantil - Estancias Semestrales – Estudiantes Entrantes - Certificado en ISO 9001:2015 IMO-PR-03: Procedimiento para el programa de movilidad académica y administrativa - estancias de verano de lenguas - Certificado en ISO 9001:2015 IMO-PR-04: Procedimiento para el Desarrollo de Programas de Inmersión Académico Cultural de Corta Duración para Grupos Entrantes - Certificado en ISO 9001:2015 IMO-PR-05: Procedimiento para el programa de movilidad estudiantil-estancias semestrales – estudiantes salientes - Certificado en ISO 9001:2015

	<p>IMO-PR-06: Procedimiento para el Desarrollo de Programas de Inmersión Académico Cultural de Corta Duración para Grupos Salientes - Certificado en ISO 9001:2015</p> <p>IMO-PR-07: Procedimiento para la Movilidad virtual corta de estudiantes salientes de la Universidad de Guanajuato - No certificado en ISO 9001:2015</p> <p>IMO-PR-08: Procedimiento para el Programa de Movilidad Semestral Virtual - Estudiantes Entrantes - No certificado en ISO 9001:2015</p>												
Procesos con los que interactúa:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proceso</th> <th>Nombre</th> <th>Versión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-TRE</td> <td>Proceso Administrativo de Trayectoria Escolar</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>PRO-BEC</td> <td>Proceso de Becas, Apoyos y Estímulos para estudiantes de la Universidad de Guanajuato</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>PRO-AAJ</td> <td>Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Proceso	Nombre	Versión	PRO-TRE	Proceso Administrativo de Trayectoria Escolar	10	PRO-BEC	Proceso de Becas, Apoyos y Estímulos para estudiantes de la Universidad de Guanajuato	9	PRO-AAJ	Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico	3
Proceso	Nombre	Versión											
PRO-TRE	Proceso Administrativo de Trayectoria Escolar	10											
PRO-BEC	Proceso de Becas, Apoyos y Estímulos para estudiantes de la Universidad de Guanajuato	9											
PRO-AAJ	Proceso de Asesoría y Apoyo Jurídico	3											
Áreas involucradas:	<p>Rectoría de Campus Guanajuato</p> <p>Rectoría de Campus León</p> <p>Rectoría de Campus Irapuato - Salamanca</p> <p>Rectoría de Campus Celaya – Salvatierra</p> <p>Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior</p> <p>Dirección de Administración Escolar</p> <p>Oficina de la Abogacía General</p> <p>Dirección de Internacionalización</p> <p>Secretaría Académica</p> <p>Rectoría General</p> <p>Todas las Divisiones de Campus</p>												

	<p>Ley, Estatuto, Reglamento, Lineamiento, Acuerdo o Política (Institucional aplicable en mi trabajo)</p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato/ Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato/ Código de Ética de la Universidad de Guanajuato / Reglamento de Becas, Apoyo y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato/ Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato/ Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato / Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato / Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Universidad de Guanajuato/ Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico/ Reglamento de Responsabilidades y Sanciones en materia de Violencia de Género / Lineamientos para la elaboración, revisión, validación, formalización, registro y archivo de los convenios, contratos y demás documentos jurídicos consensuales en los que la Universidad de Guanajuato intervenga / Políticas internas para la gestión y suscripción de convenios de intercambio y colaboración académica de la Dirección de Internacionalización/</p>
<p>Normatividad interna:</p>	<p>Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública / Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato / Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato / Ley de Archivos del Estado de Guanajuato / Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato / Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados/ Ley General de Archivos / Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato/ Ley General de Educación Superior Ley de Educación para el Estado de Guanajuato</p>
<p>Fuentes de entrada:</p>	<p>Plantear necesidad de generar convenio. Listado de convenios vigentes, renovaciones y nuevos convenios Planeación de programas y proyectos de la Dirección. Recibir solicitud Recibir solicitud de programa e inmersión académico cultural. Convocatorias de movilidad estudiantil de las IES socias. Proyectos y programas anuales de la Dirección de Internacionalización Convocatorias de movilidad virtual corta de IES socias.</p>

	<p>Listado de estudiantes habilitados para participar en actividades de internacionalización. Unidades de Aprendizaje (UDA) de los programas académicos de nivel superior.</p>
Proveedores:	<p>Promotor UG Institución interesada. Jefatura del Departamento de Convenios de Colaboración Académica. Directora de Internacionalización. Jefe del Departamento de Movilidad e Intercambio Académico Personal Académico. Personal administrativo. Institución interesada/Campus/ CNMS/ Enlace de Internacionalización en Campus y/o CNMS. Responsable de grupo. Instituciones de Educación Superior Socias. Dirección de Administración Escolar. Secretaría Académica de División.</p>
Salidas:	<p>Convenio de colaboración académica. Calificación de estudiantes entrantes en el Sistema de Movilidad Interinstitucional Estancias internacionales Reporte de la estancia Registrar el programa de inmersión académico cultural de corta duración Programa de movilidad aceptado por la institución. Expediente académico integrado. Copia del dictamen de reconocimiento de estudios. Calificaciones del estudiante en la movilidad virtual corta y/o certificado de participación de estudiantes de nivel superior. Expediente de solicitud de trámite de reconocimiento de créditos en actividades complementarias o UDAs. Evidencia de la asignación de créditos en actividades complementarias o UDAs. Calificación de estudiantes entrantes en el Sistema de Movilidad Interinstitucional.</p>
Clientes:	<p>Estudiantes y profesores de nivel medio superior y superior procedentes de IES socias. Comunidad Universitaria. Dirección de Internacionalización. Estudiantes de nivel superior procedentes de IES socias. Personal académico. Personal administrativo. Estudiantes Estudiantes de nivel superior.</p>